

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Campo académico y campo político. Reflexiones en torno al debate entre universidad y gobierno en el escenario de las inundaciones de la ciudad de Santa Fe.**

Badano María del Rosario, Javier Ríos y Chelotti Teresa.

Cita:

Badano María del Rosario, Javier Ríos y Chelotti Teresa. (2009). *Campo académico y campo político. Reflexiones en torno al debate entre universidad y gobierno en el escenario de las inundaciones de la ciudad de Santa Fe. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/44>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/1WD>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Campo académico y campo político**

## **Reflexiones en torno al debate entre universidad y gobierno en el escenario de las inundaciones de la ciudad de Santa Fe**

***Badano María del Rosario***

***Basso Raquel***

***Benedetti Maria Gracia***

***Verbauwede Viviana*** (*verviviana@hotmail.com*)

***Javier Ríos***

***Angelino Alfonsina***

***Serra María Florencia*** (*serraflorencia@yahoo.com.ar*)

***Chelotti Teresa.***

***Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)***

### **Introducción**

El presente trabajo recupera una serie de discusiones y análisis producidos en el marco del proyecto de investigación “Campo científico: sujetos, saberes y prácticas en la Universidad contemporánea” radicado en la Facultad de Trabajo Social de la UNER.

Nos proponemos aquí analizar los modos en que se configura el debate en torno a la responsabilidad social de la universidad pública y la responsabilidad política del gobierno provincial en relación a las inundaciones que afectaron la ciudad de Santa Fe en el año 2003.

Elegimos este recorte empírico en tanto se trata de un episodio sin precedentes que reedita de un modo particular la discusión siempre vigente/siempre pendiente, en torno al papel de la ciencia y los científicos en la sociedad.

El papel de los intelectuales, el destino del conocimiento científico, la función social de la universidad, son cuestiones que han atravesado históricamente al campo académico en un entramado de procesos cargados de disputas de sentidos. Por lo tanto no es posible pensar las

vinculaciones entre universidad y sociedad sin tener en cuenta la densidad de los escenarios epocales en las que se producen las mismas.

Se recuperan entonces la multiplicidad de voces y discursos que se ponen en juego en un contexto particular, los argumentos esgrimidos desde ambos campos, a partir de una perspectiva que de ningún modo dicotomiza en ciencia vs. política, sino justamente intenta complejizar y dar cuenta de las articulaciones posibles y deseables entre el campo científico y el campo político.

### **Los sucesos:**

Cuando finalizaba el mes de abril del año 2003 en la provincia de Santa Fe se desató una situación de máxima emergencia hídrica que afectó gran parte del territorio provincial.

Las intensas lluvias provocaron el desborde del río Salado aumentando su caudal y cubriendo de agua gran parte de esta región con serias consecuencias no solo para la actividad productiva en la región, sino fundamentalmente en el impacto social que esta catástrofe tuvo para miles de vidas<sup>1</sup>.

A partir de los datos que aportan fuentes periodísticas<sup>2</sup> disponemos de una serie de cifras que permiten dar cuenta de la magnitud y gravedad de la situación que atravesó la población afectada: Las personas evacuadas y auto evacuadas entre el 29 y 30 de abril ascendieron a 150.000, distribuidas en más de quinientos Centros de Evacuados. El número de víctimas fatales reconocidas oficialmente es de 23 personas, cifra altamente cuestionada y sospechada desde diferentes organismos no gubernamentales. En lo que refiere al sector productivo y comercial, hay 260 pequeñas y medianas empresas de comercio, talleres y otras actividades que quedaron total o parcialmente destruidos, lo que se tradujo en pérdidas de fuentes de empleo.

La retirada de las aguas además de evidenciar consecuencias materiales y simbólicas irreparables, abrió un debate que vuelve a re-situar las contradicciones entre territorios que por momentos - y en este tema en particular - parecieran ser anatómicos: el territorio de la producción de conocimiento y el territorio de las acciones políticas.

---

<sup>1</sup> Estas inundaciones, han sido consideradas como el peor desastre natural de la Argentina de los últimos tiempos, pues no existen antecedentes históricos de esta índole. El desborde del río Salado cubrió un tercio de la ciudad de Santa Fe, con 440.000 habitantes y afectó a 50 poblaciones de siete departamentos del centro-norte de la provincia

<sup>2</sup> Fuente: Diarios locales y nacionales.

## El debate:

El gobernador en ejercicio de la provincia, expresaba en conferencia de prensa el día tres de mayo de 2003: “*En lo personal yo no he tenido ninguna información que mencionara nada, absolutamente nadie me ha avisado (...) porque teniendo una universidad de Recursos Hídricos, evidentemente alguien en algún momento, alguien tiene que haber visto la cantidad de lluvia que se estaba produciendo*”. Un discurso que pone en la mira al campo académico, le imputa su responsabilidad en “dar aviso”, interrogando a la responsabilidad social que pareciera corresponderle a la universidad.

La respuesta del mundo científico no tardó en llegar. Dos días después – el 4 de mayo- el rector de la UNL *le recordó* al gobernador que fueron varios los organismos científicos que aportaron a la provincia estudios que prevenían esta catástrofe y cuáles eran las obras hidráulicas a emprender para evitarlo. “*Este trabajo realizado para el gobierno de la provincia de Santa Fe en el año 1992 determinaba la zona de riesgo que se iba a inundar ante la crecida del río Salado*”<sup>3</sup>

Este cruce de acusaciones transcurría mientras una importante porción de la ciudad continuaba bajo el agua y miles de ciudadanos permanecían (des)alojados en Centros de Evacuados.

Al poco tiempo comenzaron a oírse otras voces del mismo tenor provenientes de distintas unidades académicas. Un periódico de la UNL<sup>4</sup> hace públicos los resultados de un informe técnico elaborado por la Facultad de Ciencias Hídricas de la UNL (FICH- UNL) denominado “La crecida extraordinaria del río Salado: causas naturales y antrópicas que provocaron la inundación de la ciudad de Santa Fe”. Allí expertos concluyen que la falta de datos, la inexistencia de programas de monitoreo, las obras inconclusas, la carencia de regulaciones, la falta de control y de planes de contingencia, expresan el crudo reflejo de políticas que no priorizan adecuadamente los recursos o lo hacen desde una mirada alejada de las necesidades de la gente. (El Paraninfo, 2003,5)

Por su parte el decano de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo junto a expertos y urbanistas de diferentes Universidades del país debatieron durante dos días en Santa Fe sobre “La ciudad después de la catástrofe”. Los científicos aseguraron que la *falta de precedentes*<sup>5</sup> que acusó la emergencia hídrica no encuentra fundamentos ni en la variable *desastre natural* ni en la variable *tragedia*. Según estos expertos se trató de un acontecimiento *previsible, manejable* y hasta incluso *evitable*.

---

<sup>3</sup> Desgravación “La inundación: voces de una tragedia” ver bibliografía

<sup>4</sup> EL PARANINFO. UNL. Año 1, N°1 junio de 2003

<sup>5</sup> El uso de la bastardilla identifica dichos textuales de los distintos actores.

Afirman que si bien no se puede tener certeza respecto a lo que va a suceder con la naturaleza, en este caso particular, existieron estudios científicos que mostraron y seguirán mostrando cuán probable era que suceda lo que sucedió. En el mismo sentido argumentan que *estos desastres ponen de relieve problemas tremendos que se estaban dando desde antes: la situación general de pobreza y de miseria, y la falta de responsabilidad de los funcionarios para asumir los inconvenientes que genera el crecimiento desigual de nuestras ciudades* (El Paraninfo, 2003,5)

### **Campo político, campo académico. Juego de suma cero.**

Qué idea de universidad subyace en los interrogantes que el político plantea? En qué se funda el discurso formulado en términos de paradoja, que vuelve incomprensible una ciudad sitiada por el agua con una facultad que forma expertos en el comportamiento de las aguas?

El político argumenta que *nadie* le ha avisado, que *alguien* tiene que haber visto lo que estaba pasando- que en su propia lógica no es él sino otro. *Nadie, alguien*, no son más que modos peculiares de referenciar a un *otro* academia, a un *otro* ciencia, ubicados en el lugar de adversarios en la lucha por la responsabilización de los hechos. Un discurso que (d)enuncia a una universidad que fracasó, que no cumplió su misión.

Qué idea de universidad subyace en el discurso de la academia? Qué sentido político guardan las respuestas categóricas de los *expertos* cuando afirman *si vivimos, si avisamos, la universidad cumplió con su función*; cuando desde distintos ámbitos de la universidad se señala al gobierno como el principal y único responsable de la tragedia.

La relación entre ciencia y política pareciera plantearse como un juego de suma cero, en tanto cada campo busca ganar exactamente la cantidad que pierde el oponente. Quién gana y quién pierde?, Qué se gana y qué se pierde? Prestigio, legitimidad, reconocimiento?<sup>6</sup> .

Lejos de tomar partida en un debate instalado en términos de oponentes, buscamos centrar nuestra mirada en una perspectiva que asuma la tensión constitutiva de la relación entre ambos campos. Esto nos lleva necesariamente a discutir el viejo y polémico problema de la autonomía en la universidad pública, como así también los modos en que se legitima socialmente la misma.

---

<sup>6</sup> Algunos datos del contexto no pueden dejar de ser tenidos en cuenta en el abordaje de estos interrogantes. En primer lugar la relación de oposición que guardaban universidad y gobierno en tanto se inscriben en diferentes partidos políticos: universidad-partido radical y gobierno-partido justicialista. Y en segundo lugar situar al año 2003 como un año electoral.

Es preciso reconocer en primer término el carácter polisémico que representa la noción de autonomía en el campo universitario, acarreado múltiples cargas valorativas a lo largo de la historia. La autonomía, lejos de ser un atributo dado de una vez y para siempre, se debate en la continua construcción de la legitimidad de la universidad.

Vaccarezza (2006: 34) plantea que la historia de la Universidad acumula distintos argumentos en la lucha por la legitimación social, siendo los más evidentes el haberse constituido en el *locus* de la investigación científica y el ser productora y transmisora del saber profesional.

Sin embargo uno y otro argumento- sostiene el autor- se encuentran permanentemente cuestionados, sea por atribución de incapacidad en la resolución de problemas por medio de la investigación científica, sea por ineficacia en la administración del aprendizaje profesional.

En efecto, esta interpelación parece entrar en juego en la escena que atraviesa el debate sobre las inundaciones, en la medida que el poder político le atribuye a la universidad no haber aportado respuestas científicas, ni profesionales idóneos en el tema. Al ponerse bajo sospecha la legitimidad social de la universidad *que no previó, que no anticipó, y finalmente no avisó*, se pone en tensión la misma idea de autonomía universitaria, sus potencialidades y sus límites

En el mismo sentido la respuesta de la universidad puede leerse en términos de reacción, que al ver amenazada su legitimidad ve amenazada su idea de autonomía. De hecho, el poder del Estado sin duda ha representado en distintos momentos de la historia argentina una amenaza para la libertad de las universidades limitando, cercenando, condicionando la actividad científica y política de éstas.

La defensa de la autonomía constituye además una sólida reivindicación política, fraguada en la Reforma del 18 e *“inspirada- en el plano filosófico general- en la observación del viejo Immanuel Kant de que el Estado debía reconocer la autonomía de la universidad porque como decía: solo los sabios pueden juzgar a los sabios como tales”* (Rinessi, Soprano 2007:16).

Sin embargo, señalan los citados autores, es preciso reconocer la doble vía en la afirmación de Kant cuando sostiene que la creación y sostenimiento de esta universidad libre y autónoma es competencia indelegable del propio Estado.

Así la autonomía más que un atributo de independencia del campo del saber respecto al poder político, se constituye en una zona de tensión entre ambos campos, que asume formas particulares según el contexto en el que se produce, y que es necesario pensar en su toda su complejidad. En el

episodio particular del debate en torno a las inundaciones estas tensiones parecen volverse por momentos irreconciliables, en tanto cada campo pareciera cerrarse en sí y solo disputar responsabilidades o recursos.

### **Ciencia y política. El desafío de ser pensadas como campos públicos en articulación.**

Eduardo Rinesi y Germán Soprano (2007:17) plantean que para no correr el riesgo de oponer falsamente (o abstractamente) la Universidad al Estado, es preciso que la discusión sobre la autonomía en la universidad no se emancipe de la discusión sobre la *cosa pública*.

La idea de lo público remite a la responsabilidad frente a los ciudadanos que contribuyen a formarlo, refiere a lo que es común a todos, a lo que debe someterse al público y debatirse públicamente, y también supone la exigencia de rendir cuentas al público que la sostiene (Iazzetta 2007:34)

De este modo, tensionar la autonomía de la Universidad a partir de la categoría de *lo público* posibilita cierto ccorrimento de la lógica que sitúa a la política y a la ciencia como campos oponentes. Ambos pensados como campos públicos- tanto en su dimensión como en su responsabilidad- desactivan la relación que analizábamos en términos de juego de suma cero. Así, lo público vinculado al bien común, da cuenta que cuando gana un campo gana el otro y cuando pierde un campo pierde el otro.

Asimismo pensar en términos de lo público habilita una aproximación entre ciencia y política que torna posible la comprensión de la complejidad y densidad de los procesos históricos, la traducción de las demandas del entorno y la resignificación de la concepción de autonomía universitaria en tanto capacidad transformativa de la universidad pública.

Descalificar al campo académico por no producir un conocimiento “útil”, supone la falacia de creer que los fines de la ciencia están dados de antemano, por naturaleza, y en único sentido (Grimson 2008). Pero articular acciones políticas destinadas al bienestar social requiere de conocimientos estratégicos que necesariamente provendrán del campo científico.

Entendemos que el debate sobre la función social del conocimiento es un debate pendiente que, despojado de cualquier pretensión de instrumentalidad, requiere una inclusión prioritaria en la

agenda universitaria. Debate pendiente no solo en la universidad sino también en la agenda del propio Estado, en tanto éste constituye la única instancia capaz de articular proyectos políticos científicos en función de proyectos de región, de país.



## Bibliografía

- **EL PARANINFO**. Publicación mensual de la Universidad Nacional del Litoral. Año 1, N°1 junio de 2003
- **CD "La inundación. Voces de tragedia"**. Compilación de la programación emitida entre el 27 de abril y el 7 de mayo de 2003 por LT10 Radio UNL. Editado por el sello discográfico de la UNL.
- **GRIMSON Alejandro** "Sirven de algo las Ciencias Sociales? Revista Ñ N°247.21 de junio de 2008. Argentina.
- **IAZZETTA Osvaldo** (2007) "La educación superior ¿bien social o bien público?", en "Ideas sobre la cuestión universitaria" Mónica Marquina y Germán Soprano (Coordinadores) Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- **RINESI, Eduardo y SOPRANO, Germán** (2007) "Universidad, Estado y Sociedad. Los sentidos de la autonomía en la experiencia de la universidad pública argentina" en "Ideas sobre la cuestión universitaria" Mónica Marquina y Germán Soprano (Coordinadores) Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- **VACCAREZZA, Leonardo Silvio** (2006) "Autonomía universitaria, reformas y transformación social" en "Universidad e investigación científica. Convergencias y tensiones". Hebe Vessuri (Comp) CLACSO. UNESCO. Buenos Aires